

te número de Señores Concejales. Murcia seis de
Junio de mil ochocientos noventa y ocho =

10º Bº

L. Taur

El Secretario -

A. Hernandez

D. P.

Sesión del dia 8 de Junio de 1898.

Sres.	
Alcalde.	
Clementares.	
G. Gouraler.	
Calatayud	
P. Guillen	
Sauz.	
J. Gllau.	
Arcoyta	
Alarcou.	
Solis	
Brugarolas	

En la Ciudad de Murcia y sus Salas Consistoriales, dadas las cinco de la tarde del dia de hoy ocho de Junio de mil ochocientos noventa y ocho, se reunieron con objeto de celebrar la presente sesión bajo la presidencia del Señor Don Lorenzo Pausas Martínez, Alcalde Constitucional de esta dicha Ciudad, los Señores, Don José Clementares Gllau, Don José Gllau Gouraler, y Don Mariano Calatayud Tomás, primero, octavo y decimosegundo tenientes de Alcalde, respectivamente; Don Francisco Pérez Guillen, Procurador Sindico; y los Regidores, Señores Don Romualdo Sauz Barrera, Don Diego Hernández Gllau, Don Valentín Arcoyta de la Torre, Don Joaquín Alarcou Cáceres, Don José María Solis Barceló y Don Andrés Brugarolas Spiteri =

Objeto de la
sesión.

se hizo merito de que la presente sesión tiene por objeto acordar y deliberar sobre los asuntos de que debió darse cuenta en la convocada para el dia seis de los corrientes, la cual no pudo tener efecto por falta de número de Señores Concejales; y de que en esta podía hacerse válidamente, sea cualquiera el de los que concurren, según dispone el artículo ciento

